Datos Del Expediente:

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Unidad Tramitadora:		
SECRETARIA GENERAL – MVA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
COR/JGL/2026/41	SGE1AI02ZR	23-10-2026
3K3R 6770 0C21 5J50 0LHJ		

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2026

El día veintidós de octubre de dos mil veintiséis, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúne, telemáticamente, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, y en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Primera Teniente de Alcalde, Patricia Suárez Calderero (PSOE), con la asistencia de los/as Tenientes de Alcalde Jorge Suárez Jaimes (PSOE), Rocío Martínez Fernández (PSOE) y Luis Rafael Alonso García (PSOE).

Faltando, con justificación, el Alcalde, Iván Fernández García (PSOE), y Antonio Durán Calvo (PSOE).

Y asistidos del Secretario municipal, Ricardo Fernández Fernández, y del Interventor municipal, Mario Alija Moro.

Se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, y en primera convocatoria, para tratar los siguientes asuntos, objeto del Orden del Día.

SECRETARÍA GENERAL

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 15/10/2026 (ORDINARIA).

VISTO el borrador del Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local, de fecha 15 de octubre de 2026.

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, **acuerda aprobar** el **Acta** de la **Junta de Gobierno Local** de fecha **15 de octubre de 2026** (sesión ordinaria).

SECRETARÍA GENERAL

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

VISTAS las Resoluciones de la Alcaldía, que se relacionan a continuación:

1. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre TOMAR RAZÓN de lo declarado por ***5283**, para la SUSTITUCIÓN DE ASFALTADO EN QUINTANA, POLÍGONO 14 PARCELA 12221, CORVERA DE ASTURIAS. (Expte. LIC/2026/540) Nº 2175/2026

2. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre Iniciar el procedimiento de BAJA DE OFICIO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES de ***7350** y domicilio en C/ Mar Cantábrico, 14 P01 IZ – Trasona. (Expte. EST/2026/382) Nº 2176/2026

3. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre TOMAR RAZÓN de lo declarado por ***0100**, para RETEJAO Y COLOCACIÓN DE AISLAMIENTO DE CUBIERTA EN NUBLEDO 3 (CORVERA DE ASTURIAS). (Expte. LIC/2026/278) Nº 2177/2026

4. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre Iniciar el procedimiento de BAJA DE OFICIO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES de ***1383** y domicilio en GRUPO SAN RAMON, Nº11, P02 DR CP 33404 SANTA CRUZ - LOS CAMPOS. (Expte. EST/2026/929) Nº 2183/2026

5. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre Iniciar el procedimiento de BAJA DE OFICIO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES de ***9479** y domicilio en GRUPO SAN RAMON, Nº11, P02 DR CP 33404 SANTA CRUZ - LOS CAMPOS. (Expte. EST/2026/930) Nº 2184/2026

6. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de las obras de ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS CAMPOS (CORVERA DE ASTURIAS). FASE 1: SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA. (Expte. LIC/2026/677) Nº 2185/2026

7. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre TOMAR RAZÓN de lo declarado por ***4121**, para COLOCACIÓN DE UNA MÁQUINA DE VENDING EN AVDA. PRINCIPADO Nº 22 BAJO (LAS VEGAS) CORVERA DE ASTURIAS. (Expte. LIC/2026/565) Nº 2186/2026

8. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre abonar a trabajadores municipales concesión del premio en metálico por fidelidad y diferencias correspondiente entre lo percibido en concepto de premio de fidelidad, en virtud de Resoluciones de la Concejalía Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura. (Expte. GPE/2026/382) Nº 2187/2026

9. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre Adjudicar a la empresa ALFESTAL, S.L., el contrato "REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO", por importe de 28.710,00 €, más el IVA correspondiente. (Expte. CYC/2026/82) Nº 2188/2026

10. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre CONVOCAR sesión ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL que se celebrará el día 15 de octubre de 2026. (Expte. JGL/2026/40) Nº 2206/2026

11. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre Aprobar la certificación Nº 3 por un importe de 48.472,16 € relativa a las "OBRAS DE ROTONDA EN LA AVENIDA PRINCIPADO DE LAS VEGAS", ejecutadas por OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. (Expte. LIC/2026/488) Nº 2208/2026

12. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre Iniciar el procedimiento de BAJA DE OFICIO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES de ***6906** y domicilio en C/ ÑORA LA, Nº1, P01 C CP 33404. (Expte. EST/2026/951) Nº 2209/2026

13. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre CONCEDER a ***0707** LICENCIA DE OBRA para REFORMA DE QUIOSCO PARA COMPLEMENTAR CON ZONA PARA AUTOSERVICIO DE LAVANDERIA EN PLAZA ALVARES,Nº 1 (CANCIENES). (Expte. LIC/2023/104) Nº 2210/2026

14. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS del Programa de Tarjetas Descuento "conCOR 2026-2027. Consume en Corvera", introduciendo las modificaciones en las Bases 4.1, 4.2, 5 y 11. (Expte. ADL/2026/27) Nº 2211/2026

15. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre conceder licencia de parcelación a G.Á.C. y S.C.B. de la finca resultante de la agrupación de las registrales número 10.789, 23.178, 3.992 y otra no inscrita, en Las Huertas, (Villa) en una única parcela agrupada y posteriormente segregada en dos subparcelas de 5.719,92 y 5.729,24 metros cuadrados respectivamente. (Expte. LIC/2026/62) Nº 2212/2026

16. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre Autorizar los emplazamientos para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral y relación de farolas a efectos de publicidad, en las próximas elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado. (Expte. EST/2026/945) Nº 2213/2026

17. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre TOMAR RAZÓN de lo declarado por ***2897**, para la RETIRADA DE FALSO TECHO DE ESCAYOLA en MORA 2 (CANCIENES) CORVERA DE ASTURIAS. (Expte. LIC/2026/539) Nº 2218/2026

18. Dación de cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre Aprobar la certificación Nº 1 FINAL por un importe de 21.969,20 €. euros relativa a las "LÍNEA 1_ ACTUACIONES DE PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES (2026), ejecutadas por D. ISAAC GARCÍA OTERO. (Expte. OFI/2024/42) Nº 2220/2026

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, se da por enterada de dichas Resoluciones de Alcaldía.

3º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CULTURA.

VISTAS las Resoluciones de la Concejala delegada responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura, que se relacionan a continuación:

1. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones con el número 235a la ASOCIACIÓN EL PALACIO DE TRASONA. (Expte. SAC/2026/31) Nº 2190/2026
2. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Autorizar el gasto correspondiente a la indemnización por asistencia a órganos encargados de la selección de personal, a los miembros participantes para la contratación temporal del Personal del Taller de Empleo Corvera Activa.8. (Expte. GPE/2026/220) Nº 2191/2026
3. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Reconocer a ***7073**, alumna-trabajadora del Taller de Empleo "Corvera Activa 8, la adaptación de su horario de entrada por motivos de conciliación de la vida familiar y laboral. (Expte. GPE/2026/339) Nº 2192/2026
4. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Aceptar la petición de cese voluntario y renuncia de BENJAMÍN VILLANUEVA FERNÁNDEZ, con efectos del día 12 de octubre de 2026 (último día laborable en este Ayuntamiento). (Expte. GPE/2025/334) Nº 2194/2026
5. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Autorizar el gasto correspondiente a la indemnización por asistencia a órganos encargados de la selección de personal, a los miembros participantes para la contratación temporal del Personal del Taller de Empleo Corvera Activa.8. (Expte. GPE/2026/220) Nº 2195/2026
6. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Reconocer a Dña. BÁRBARA GARCÍA RUIZ, a efectos de antigüedad y trienios, los servicios prestados en el Ayuntamiento de Gijón, como Auxiliar de Servicios, Grupo C2, durante el período comprendido entre el 6 de mayo de 2025 y el 12 de mayo de 2026, equivalente a 1 año y 7 días, conforme al certificado de servicios previos aportado por la interesada. Actualizar, como consecuencia del nuevo período reconocido, el tiempo total de servicios computables a efectos de antigüedad y trienios, que pasa a ser de 7 años, 6 meses y 26 días, a fecha 1 de junio de 2026. (Expte. GPE/2026/207) Nº 2196/2026
7. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Reconocer a D. CARLOS ALBERTO BARROSO BERMÚDEZ, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, actualmente en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en otra Administración Pública, el derecho preferente al reingreso en la plaza L31 de Oficial/a de Albañilería, adscrita al Servicio de Obras, una vez que dicha plaza quede efectivamente vacante. (Expte. GPE/2026/171) Nº 2205/2026
8. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Nombrar a Dña. ELISABET LÓPEZ GARCÍA, con efectos de 14 de octubre de 2026, como funcionaria interina para el desempeño temporal del puesto de Administrativo SAC (F02) correspondiente al grupo C, subgrupo C1 adscrito a la Secretaría General del Ayuntamiento de Corvera, Código de puesto C1002, hasta la incorporación efectiva del trabajador en situación de IT, D. Rafael Álvarez Rodríguez. (Expte. GPE/2026/333) Nº 2207/2026
9. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Modificar la Resolución de Alcaldía n.º 1755/2026, de fecha 20 de agosto de 2026, en lo relativo a las fechas de efectos de la jubilación y del cese de D. MARINO BURGOS RODRÍGUEZ. (Expte. GPE/2026/264) Nº 2215/2026
10. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Hacer efectivo el reingreso de D. CARLOS ALBERTO BARROSO BERMÚDEZ en la plaza L31 de Oficial/a de Albañilería, adscrita al Servicio de Obras del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, con la condición de personal laboral fijo que ostentaba con anterioridad a su pase a la situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en otra Administración Pública. (Expte. GPE/2026/171) Nº 2216/2026

11. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura sobre Estimar parcialmente la solicitud presentada por D. Javier Quevedo Jiménez y modificar la Resolución de 9 de septiembre de 2026, fijando la duración de la excedencia voluntaria concedida en tres años, desde el 1 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2029. (Expte. GPE/2026/320) Nº 2217/2026

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, se da por enterada de dichas Resoluciones de la Concejala Delegada responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura.

SECRETARÍA GENERAL

4º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE HACIENDA, ECONOMÍA, ACCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

VISTAS las Resoluciones de la Concejala delegada responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana, que se relacionan a continuación:

1. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre CONCEDER, a J.L.G.F., la TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MINUSVALIA. (Expte. SOC/2024/1174) Nº 2178/2026
2. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre ACCEDER a lo solicitado, concediendo a ***4284**, un apoyo económico por un importe de 420€ para la cobertura de gastos de dentista y gastos de alimentación e higiene. (Expte. SOC/2026/1273) Nº 2179/2026
3. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre ACCEDER a lo solicitado, concediendo a ****5759*, un apoyo económico por un importe de 450€ para la cobertura de gastos de alimentación e higiene. (Expte. SOC/2026/1282) Nº 2180/2026
4. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Aprobar y ordenar el pago de la relación de facturas F/2026/25 del Presupuesto Municipal Ordinario y la Relación Contable O/2026/63, constituidas por 91 facturas por un importe de 238.010,86 €. (Expte. INT/2026/71) Nº 2181/2026
5. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre ACCEDER a lo solicitado, concediendo a ****7207*, un apoyo económico por un importe de 500€ para alimentación, higiene y farmacia. (Expte. SOC/2026/1262) Nº 2182/2026
6. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre ACCEDER a lo solicitado, concediendo a ***7661**, un apoyo económico por un importe de 400€ para alimentación, higiene y farmacia. (Expte. SOC/2026/1276) Nº 2197/2026
7. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Aprobar el gasto a justificar por un importe de 250 EUROS por la adquisición de productos en Alimerka con motivo de la II GALA MUJER RURAL. (Expte. SOC/2026/551) Nº 2198/2026
8. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Aprobar el gasto a justificar por un importe de 350 EUROS por el servicio de catering en PANADERÍA LA CRUJIENTA con motivo de la II GALA MUJER RURAL. (Expte. SOC/2026/551) Nº 2199/2026
9. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Acceder a la concesión a ***5823**, por 75 años (del 18 de junio de 2026 al 17 de junio de 2101), del columbario número 11-B del bloque 14 en el cementerio municipal de Núñez. (Expte. REN/2026/815) Nº 2200/2026

10. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Realizar la ordenación de pagos por un importe total a abonar de 238.414,32 €. (Expte. TSO/2026/2) Nº 2201/2026

11. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Conceder la licencia de acometida de agua para uso de OBRA (LIC/2026/660) en la PARCELA 13 DEL POLÍGONO 15 (TAUJO-CANCIENES), a ***7819**, así como aprobar la liquidación correspondiente a la citada licencia por importe 222,81 €. (Expte. REN/2026/1030) Nº 2202/2026

12. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Conceder la licencia de acometida de agua para uso de OBRA, para construcción de vivienda unifamiliar en la PARCELA 423 DEL POLÍGONO 32 (OVERO - TRASONA), a ***8162**, así como aprobar la liquidación correspondiente a la citada licencia por importe 222,81 €. (Expte. REN/2026/1031) Nº 2203/2026

13. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Dejar sin efecto la Resolución núm. 2098/2026 dictada por la Concejala delegada de Hacienda, de fecha 29 de septiembre de 2026, mediante la que se acordaba la devolución de 68,05 €, cantidad ingresada indebidamente en fecha 23 de julio de 2026, a ***2586**. Y Compensar el referido ingreso indebido satisfecho por la interesada, con el importe al que asciende el recibo de Agua, basura, alcantarillado e impuesto sobre las afecciones ambientales del uso del agua, correspondiente al T02/2026, expedido a nombre de J.R.B., con número de valor 2026/21160. (Expte. TSO/2026/111) Nº 2204/2026

14. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Aprobar el gasto a justificar por un importe de 1.155 EUROS para a adquisición de entradas para el ecomuseo minero, con motivo de la excursión que tendrá lugar el día 15 de octubre de 2026 dentro del Programa Corvera te Acompaña al proveedor UTE II SADIM GLOBAL. (Expte. SOC/2026/19) Nº 2214/2026

15. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre Procede devolver a ***6813**, el ingreso indebido satisfecho por importe de 126,96 euros, que dio lugar a la duplicidad en el pago de la liquidación expedida sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con número de valor 2025/677. (Expte. TSO/2026/116) Nº 2221/2026

16. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre ACCEDER a lo solicitado, concediendo a ***7568**, un apoyo económico por un importe de 940€ para la cobertura de 3 mensualidades de alquiler y fianza. (Expte. SOC/2026/1236) Nº 2222/2026

17. Dación de cuenta de Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana sobre ACCEDER a lo solicitado, concediendo a ***9664**, un apoyo económico por un importe de 1100€ para la cobertura de dos meses de alquiler. (Expte. SOC/2026/1245) Nº 2223/2026

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, se da por enterada de dichas Resoluciones de la Concejala Delegada responsable del Área de Hacienda, Economía, Acción Social y Participación Ciudadana.

SECRETARÍA GENERAL

5º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DEL CONCEJAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE CULTURA.

VISTAS las Resoluciones del Concejal Delegado responsable del Área de Cultura, que se relacionan a continuación:

1. Dación de cuenta de Resolución del Concejal Delegado Responsable del Área de Cultura sobre proceder al reconocimiento de la obligación y al pago de los premios derivados del "XX CERTAMEN DE DIBUJO Y PINTURA AL AIRE LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, por un importe total de 4.620 euros. (Expte. CUL/2026/48) Nº 2219/2026

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, se da por enterada de dichas Resoluciones del Concejal Delegado responsable del Área de Cultura.

SECRETARÍA GENERAL

6º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO RESPONSABLE DEL ÁREA DE DEPORTES.

VISTAS las Resoluciones del Concejal Delegado responsable del Área de Deportes, que se relacionan a continuación:

1. Dación de cuenta de Resolución del Concejal Delegado Responsable del Área de Deportes sobre Acceder a lo solicitado, procediendo el abono de 75 euros a ***2713**, por ajustarse a lo dispuesto en las ordenanzas municipales vigentes. (Expte. DEP/2026/180) Nº 2193/2026

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, se da por enterada de dichas Resoluciones del Concejal Delegado responsable del Área de Deportes.

SECRETARÍA GENERAL

7º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD.

VISTAS las Resoluciones del Concejal Delegado responsable del Área de Seguridad, que se relacionan a continuación:

1. Dación de cuenta de Resolución del Concejal Delegado Responsable del Área de Seguridad sobre Proceder al ARCHIVO del expediente. (Expte. POL/2026/389) Nº 2189/2026

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/las asistentes, se da por enterada de dichas Resoluciones del Concejal Delegado responsable del Área de Seguridad.

CONTRATACIÓN

8º.- PROPUESTA SOBRE ADJUDICAR A LA EMPRESA ASFALTOS ARLÓS S.L. EL CONTRATO DE OBRA RELATIVO AL "ACONDICIONAMIENTO DE SENDA PEATONAL EN TRASONA" Y APROBAR EL GASTO POR IMPORTE DE 10.406,00 €, IVA INCLUIDO. (EXPTE. CYC/2026/87)

VISTA la Providencia de la Concejalía del Área de Contratación y Convenios ordenando iniciar el expediente de contratación relativo a la obra de **"ACONDICIONAMIENTO DE SENDA PEATONAL EN TRASONA"** cuyo presupuesto base de licitación, según informe de la Técnica de Limpieza Viaria, Parques, Zonas Verdes, Caminos y Residuos, previa valoración de los trabajos a realizar ascendería a 11.495,00 €, IVA incluido.

CONSIDERANDO el informe emitido el 21 de julio de 2026 por el Secretario de Administración Municipal, sobre el procedimiento a seguir, del que se desprende que se trata de un contrato menor de obras.

VISTO que existe consignación presupuestaria y se ha retenido el crédito adecuado y suficiente para hacer frente al gasto, con cargo a la partida 4541 - 61000.

CONSIDERANDO que se propone la adjudicación a la empresa ASFALTOS ARLÓS S.L., por importe de 8.600,00 €, más IVA y ésta reúne las condiciones de aptitud para contratar con el sector público que señala la Ley de Contratos.

VISTA la propuesta a la Junta de Gobierno Local, emitida al respecto por el Concejal Responsable del Área de Contratación y Convenios, de fecha 10 de agosto de 2026.

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, **acuerda:**

PRIMERO.-

Justificar la necesidad del contrato y la no alteración del objeto del mismo por los motivos que se exponen en el informe de la Técnica de Limpieza Viaria, Parques, Zonas Verdes, Caminos y Residuos.

SEGUNDO.-

Adjudicar a la empresa **ASFALTOS ARLÓS S.L.** con CIF B74290198, y domicilio en Avenida de Oviedo 19, Oficina 1- 33427 Posada de Llanera el contrato de obra relativo al **"ACONDICIONAMIENTO DE SENDA PEATONAL EN TRASONA"** y aprobar el gasto que implica cifrado en 8.600,00 € que más el IVA correspondiente hace un total de **10.406,00 €,** con un plazo de ejecución de **15 días.**

TERCERO.-

Notificar a la adjudicataria para su conocimiento y efectos.

CUARTO.-

Nombrar responsable del contrato la Técnica de Limpieza Viaria, Parques, Zonas Verdes, Caminos y Residuos.

QUINTO.-

Dar cuenta a Intervención y a la Obras y trasladar el expediente a la Sección de Contratación para que realice los trámites oportunos.

CONTRATACIÓN

9º.- PROPUESTA SOBRE APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LAS OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO DEL PASO SUPERIOR DE LA ESTRADA" Y APROBAR EL GASTO POR IMPORTE DE 41.261,21 €, IVA INCLUIDO. (EXPTE. CYC/2026/68)

VISTA la Providencia de la Concejalía del Área de Contratación y Convenios, por la que se inicia expediente de contratación para las obras de "ACONDICIONAMIENTO DEL PASO SUPERIOR DE LA ESTRADA".

VISTOS los Pliegos de Cláusulas Administrativas y la Memoria elaborados para regir la adjudicación del contrato.

CONSIDERANDO el informe del Secretario de Administración Municipal de fecha 28 de septiembre de 2026, sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

VISTO el informe de fiscalización favorable, emitido por el Interventor, y que se ha retenido el crédito adecuado y suficiente para hacer frente al gasto con cargo a la partida 1531-60902.

VISTA la Memoria económica de Inversión financieramente sostenible emitida el 8 de octubre de 2026 por el Arquitecto Municipal y el informe al respecto del Interventor de fecha 13 de octubre.

VISTA la propuesta a la Junta de Gobierno Local, emitida al respecto por el Concejal Responsable del Área de Contratación y Convenios, de fecha 15 de octubre de 2026.

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, **acuerda:**

PRIMERO.-

Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, para las obras de **"ACONDICIONAMIENTO DEL PASO SUPERIOR DE LA ESTRADA"** y **aprobar el gasto** que implica cifrado en **41.261,21 €, IVA incluido,** quedando condicionada la adjudicación del contrato a la autorización del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

SEGUNDO.-

Considerar el gasto como **Inversión Financieramente Sostenible**.

TERCERO.-

Aprobar los **Pliegos de Cláusulas Administrativas**.

CUARTO.-

Publicar el **anuncio de licitación** en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO.-

Designar como miembros de la **mesa de contratación** y publicar su composición en el perfil de contratante a:

- D. Luis Rafael Alonso García, Concejal Delegado del Área de Contratación y Convenios, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Ricardo Fernández Fernández, Secretario de la Administración Municipal, o quien le sustituya.
- D. Mario Alija Moro, Interventor Municipal, o quien en ese momento ocupe dicho cargo.
- D José Ángel Rivas Andina, Arquitecto Municipal.
- Dª Erica Kohl Pérez, Arquitecta Técnica Municipal.
- Dª Noelia Díaz Rozas, Administrativo adscrita a la Sección de Contratación, que actuará como Secretaria de la Mesa.

SEXTO.-

Trasladar el expediente a la Sección de Contratación para que realice los trámites oportunos.

CONTRATACIÓN

10º.- PROPUESTA SOBRE DEVOLUCIÓN DE AVALES A MEVALS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.L., POR IMPORTE DE 2.635,00 € Y 1.097,65 € DEPOSITADOS COMO GARANTÍA PARA RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES QUE PUDIERAN DERIVARSE DEL CONTRATO DE "REURBANIZACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN DE LAS VEGAS" Y SU MODIFICADO. (EXPTE. CYC/2024/134)

VISTO escrito presentado por MEVALS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.L., solicitando la devolución de los avales, constituidos como garantía del contrato de **"REURBANIZACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN DE LAS VEGAS**", adjudicado a dicha empresa.

VISTO el informe, emitido por la Arquitecta Técnica de fecha 19 de octubre de 2026, favorable a la devolución.

VISTA la propuesta a la Junta de Gobierno Local, emitida al respecto por el Concejal Responsable del Área de Contratación y Convenios, de fecha 19 de octubre de 2026.

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, **acuerda:**

PRIMERO.-

Devolver a **MEVALS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.L.,** con C.I.F. B-3359 y domicilio en Lugar Pruvia de Arriba, nº32, Bajo, 33192, Pruvia (Llanera), los avales por importe de **2.635,00 €** y **1.097,65 €** depositados como garantía para responder de las obligaciones que pudieran derivarse del contrato de **"REURBANIZACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN DE LAS VEGAS" y su modificado.**

SEGUNDO.-

Notificar a la entidad interesada para su conocimiento, adjuntando copias de los avales presentados electrónicamente y los mandamientos de cancelación de los mismos.

TERCERO.-

Dar cuenta a Tesorería para su conocimiento y efectos.

CUARTO.-

Trasladar el expediente a la sección de Contratación para que realice los trámites oportunos.

CONTRATACIÓN

11º.- PROPUESTA SOBRE DEVOLUCIÓN DE AVAL A CONSTRUCCIONES ESTÉVEZ MENA S.L., POR IMPORTE DE 3.850,00 €, DEPOSITADO COMO GARANTÍA PARA RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES QUE PUDIERAN DERIVARSE DEL CONTRATO DE "REFORMA DE LA PLANTA -1 DEL ANTIGUO CENTRO DE SALUD DE LAS VEGAS". (EXPTE. CYC/2023/125)

VISTO escrito presentado por CONSTRUCCIONES ESTÉVEZ MENA S.L., solicitando la devolución de la fianza, constituida como garantía del contrato de **"REFORMA DE LA**

PLANTA -1 DEL ANTIGUO CENTRO DE SALUD DE LAS VEGAS", adjudicado a dicha empresa.

VISTO el informe, emitido por la Arquitecta Técnica de fecha 16 de octubre de 2026, favorable a la devolución.

VISTA la propuesta a la Junta de Gobierno Local, emitida al respecto por el Concejal Responsable del Área de Contratación y Convenios, de fecha 19 de octubre de 2026.

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad de los/as asistentes, **acuerda:**

PRIMERO.-

Devolver a **CONSTRUCCIONES ESTÉVEZ MENA S.L.** con C.I.F. B-74130956 y domicilio en C/ Quirinal, 1-Bajo, 33401 Avilés (Asturias), la fianza por importe de **3.850,00 €** depositada como garantía para responder de las obligaciones que pudieran derivarse del contrato de **"REFORMA DE LA PLANTA -1 DEL ANTIGUO CENTRO DE SALUD DE LAS VEGAS".**

SEGUNDO.-

Notificar a la entidad interesada para su conocimiento, adjuntando copia del aval presentado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el mandamiento de cancelación del mismo.

TERCERO.-

Dar cuenta a Tesorería para su conocimiento y efectos.

CUARTO.-

Trasladar el expediente a la sección de Contratación para que realice los trámites oportunos.

SECRETARÍA GENERAL

12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, yo, el Secretario municipal, doy fe.

VºBº

FERNANDEZ GARCIA, IVAN
ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
29/10/2026 11:18



FERNANDEZ FERNANDEZ, RICARDO
El Secretario de la Administración Municipal
29/10/2026 09:53